

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	<b>246243</b>	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	<b>17-10-79</b>	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS	
(31) NUMERO			.....

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 04 G 25/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
<b>CABEZAL DE APOYO DESPLAZABLE</b>	.....

(71) SOLICITANTE (S)
<b>ULMA S. Coop.</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>Obispo Otaduy 3 - OÑATE.- Guipúzcoa</b>

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
<b>ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-</b>

El modelo tiene por objeto según indica el -  
 enunciado, un cabezal de apoyo, que puede ser una pieza  
 independiente que se sujeta en la parte terminal supe--  
 rior de un puntal de los que sirven para soportar enco-  
 frados, y también puede ser una simple terminación de -  
 un puntal. En cualquier caso, este cabezal de apoyo tie  
 ne una pieza desplazable, sobre cuya pieza también se -  
 pueden apoyar vigas transversales en sentido horizontal,  
 teniendo en cuenta que el puntal se coloca como es natu  
 ral en sentido vertical.

5.-  
 10.-

Esta pieza desplazable, durante su trabajo nor  
 mal, que es cuando sirve propiamente de soporte, se en--  
 cuentra fijada conveniente mediante un dispositivo de cu  
 ña.

15.-

La finalidad de este cabezal o pieza desplaza-  
 ble es la siguiente:

Sin necesidad de quitar de su zona de trabajo.

Puede ser desplazada la pieza que soporta las  
 vigas horizontales, con la posibilidad de hacer el des--  
 monte de dichas vigas y todo lo que ellas soportan, pero  
 manteniendo en su sitio el puntal, del modo que se ha in  
 dicado anteriormente.

20.-

Funcionamiento del dispositivo.- El conjunto -

del cabezal se monta sobre la pieza vertical (1) que pue  
 de ser una pieza independiente y que se coloca sobre un  
 puntal clásico (4), pero también dicha pieza (1) puede -  
 ser la simple prolongación de un puntal. Este cuerpo tu-  
 bular (1) tiene practicadas dos ventanas enfrentadas (5),  
 a fin de alojar en el interior una pieza en forma de "U"

25.-

30.-

(6) ligeramente inclinada, sobre cuya zona inclinada (13)

se desliza la pieza en forma de cuña (7).

Esta pieza en forma de cuña (7) forma una uni  
dad con el conjunto de la pieza (8) que se encuentra re  
presentada en la figura 4ª.

5.- Cuando dicha pieza (8) por empuje según "A" -  
se introduce en el alojamiento tal y como se indica en  
la figura 1ª, entonces se produce la retención estable  
del conjunto de la pieza (10).

10.- La retención de esta pieza (10) se hace debido  
a que la misma se apoya en su ascensión contra las pie-  
zas (11).

La presión de la cuña (7) determina una perfec  
ta fijación.

15.- Una vez estabilizada la posición de la pieza -  
(10) sobre sus extremos pueden apoyarse las vigas. Esta  
pieza estabilizada (10) tiene forma de "U" y entre sus  
alas se alojan fácilmente los extremos de la viga (14).

20.- Además se ha previsto que unas aletas practi-  
cadas en (12) sirvan, previo alojamiento en el orificio  
o ventana (15) de la cara inferior de las vigas, como --  
elemento de retención. Gracias a estas orejas se evitan  
desplazamientos y se mantiene el conjunto del encofrado  
que se forma.

25.- Es potestativo que esta pieza desplazable (10)  
pueda tener en forma de cruz otros apoyos del modo que -  
se aprecia en la figura 6ª, esta solución no modifica en  
nada la esencialidad del modelo de utilidad, simplemente  
muestra la diversidad de aplicaciones de la pieza despla  
zable (10 siempre pensando en soporte de vigas horizonta  
30.- les.

Para verificar el desplazamiento, se impulsará la pieza en forma de cuña (7) golpeando según "B", entonces la pieza toma la posición que se aprecia en la figura 2ª. En estas condiciones, el conjunto del soporte (10) puede descender según "C", ya que también la pieza (8) en su conjunto es susceptible de desplazamiento según "D".

5.-

Precisamente se verifica el desplazamiento del conjunto de la pieza (8) gracias a que el cuerpo del puntal (1) pasa a ocupar la zona (9) y entonces el desplazamiento de la pieza (8) según "D" es posible.

10.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad, el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica -- pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que

25.-

30.-

se corresponden en las distintas vistas presentadas, -  
cuyas piezas, detalle y organización, se definen de --  
una manera específica en el transcurso de la memoria,  
y después se concretan en las notas reivindicatorias -  
5.- finales.

En los dibujos:

La figura 1ª es una vista del conjunto del -  
cabezal de apoyo, en la posición fija, cuando puede so  
portar las vigas horizontales. . . . .

10.- La figura 2ª es una vista del conjunto del ca  
bezal de apoyo, cuando la cuña ha sido desplazada y es  
posible el descenso del conjunto del soporte (10). De -  
apoyo de las vigas horizontales. . . . .

15.- La figura 3ª representa el conjunto, cuando -  
el soporte de apoyo de las vigas horizontales ha sufri-  
do un desplazamiento hacia abajo. . . . .

20.- Debe hacerse constar que en toda la maniobra,  
el puntal (1) se mantiene soportando la carga y sin movi  
miento alguno a pesar de los desplazamientos que puede -  
sufrir la pieza móvil o desplazable (10).

25.- La figura 4ª es una vista del conjunto de la  
pieza en forma de cuña, constituida en diseño adecuado  
para que la citada pieza siempre se encuentre unida al  
puntal y nunca pueda separarse evitando así la posibili  
dad de que se pierda.

La figura 5ª es una vista del conjunto del dis  
positivo, desde otro lado a fin de mostrar los elementos  
(11) que limitan la ascensión de la pieza (10) por impul  
so de la cuña (7).

30.- También se ha señalado la forma como queda en-

cajado el extremo de la viga horizontal (14) previo alojamiento de la oreja (12) en el orificio (15).

La figura 6ª es una vista del conjunto de la pieza soporte desplazable, cuando tiene posibilidad de apoyarse sobre él, cuatro extremos de vigas.

5.-

La figura 7ª representa el conjunto del apoyo desplazable en su forma más simple.

La figura 8ª es una vista de los topes que tiene el puntal a fin de impedir el ascenso cuando la pieza (10) se ve empujada por la cuña (7). Gracias a los topes (11) solidarios del cuerpo del puntal (1) se logra la retención estable de la pieza (10).

10.-

La figura 9ª es una vista del detalle extremo de una viga, mostrando la ventana inferior (15), para que en ella se aloje la oreja (12).

15.-

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que el número (1) señala el puntal tubular o pieza independiente que se une al extremo superior de un puntal.

20.-

El número (2) indica la placa superior terminal del cuerpo (1) que se une al encofrado del modo más adecuado.

El número (3) es la placa inferior del cabezal (1), que puede descansar sobre la placa de un puntal clásico (4).

25.-

El número (5) corresponde a la ventana practicada en el conjunto de la pieza (1), en cuya ventana se aloja y suelda la pieza en forma "U" (6) sobre la cual se asienta la cuña corrediza (7) que es el elemento de retención de la pieza (10) en su conjunto contra el tope

30.-

(11).

El número (8) señala el marco sobre el cual se encuentra formada, en su parte central, la pieza en forma de cuña (7).

5.- El número (9) indica el lugar que ocupa el puntal o cuerpo (1) cuando es posible el descenso de la pieza (8) según el sentido "D".

10.- El número (10) señala la pieza en forma de "U" que tiene un orificio de paso (17) por el cual pasa el cuerpo (1). Sobre los extremos de esta pieza se verifica el apoyo de las vigas horizontales a soportar. Esta pieza se fija por medio de la cuña (7).

El número (11) son las piezas de tope, que limitan el ascenso de la pieza (10).

15.- El número (12) corresponde a las orejas que sirven para fijar las vigas (14) en sus extremos haciendo una colocación estable de las mismas sobre el soporte desplazable.

20.- El número (13) es el alojamiento de penetración de la cuña (7), siendo (14) la viga horizontal provista en su cara inferior de la ventana (15) en la que se aloja la oreja (12).

25.- El número (16) señala las piezas que forman la cruz con la pieza (10) cuando se quiere dotar a esta pieza de más apoyos de vigas horizontales.

El número (17) corresponde al calado en el cuerpo (10) por donde pasa el cuerpo del puntal (1).

30.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efec-

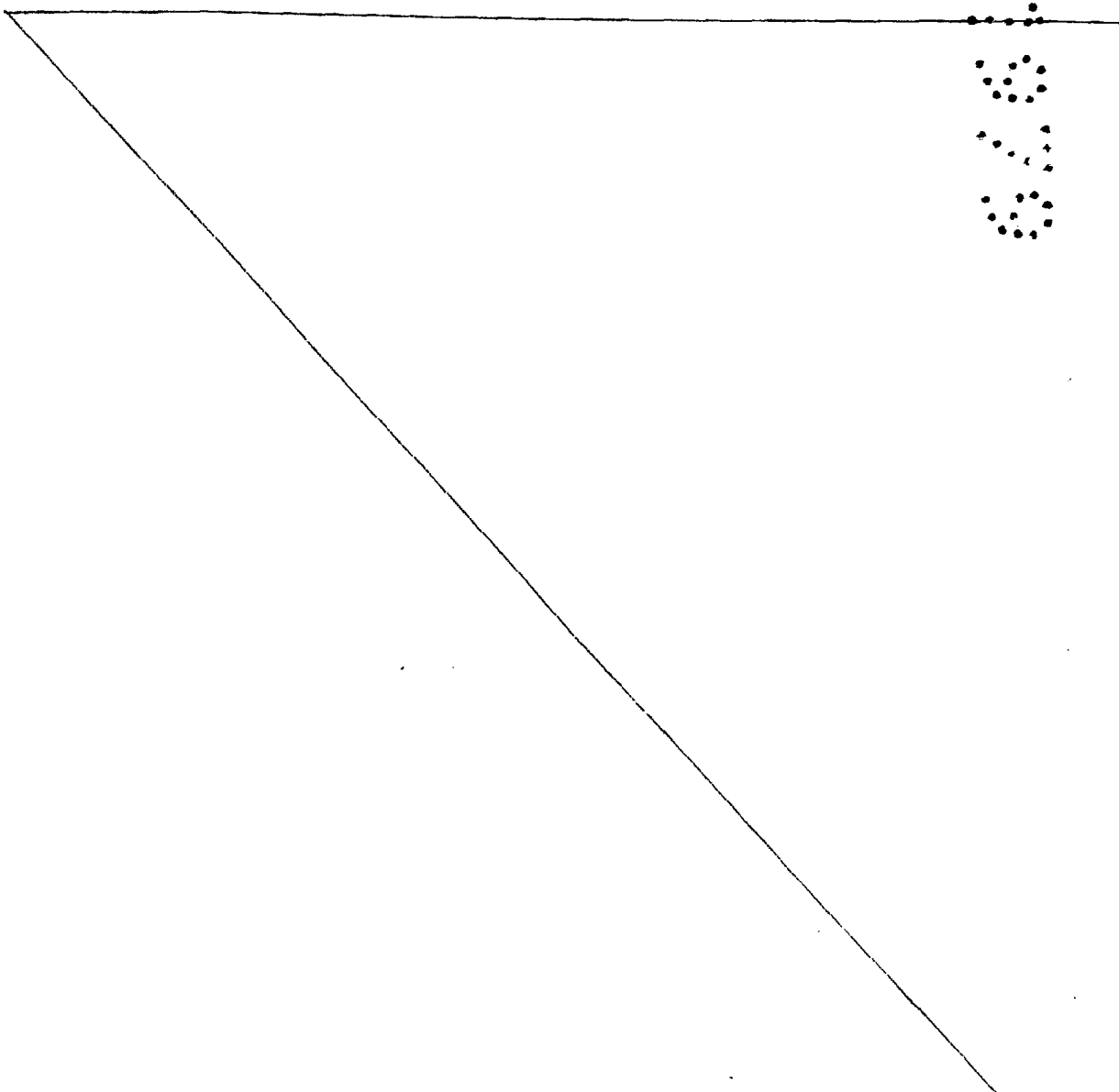
tiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica - con gran facilidad, asegurando la obtención de una manu factura relativamente barata.

5.- Se reitera, que en el objeto que constituye - el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse to das aquellas modificaciones de detalle que las circuns- tancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuán do que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del invento descrito.

10.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para to do el territorio español, el contenido de las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

1<sup>a</sup>.- Cabezal de apoyo desplazable, que está formado por una pieza independiente (1) de sección tubular cuadrada que se superpone a un puntal normal, y cuenta con sendas placas terminales (2 y 3) en sus extremos, cuya pieza (1) cuenta con una ventana (5) en la que se encuentra alojada y soldada una pieza de sección "U" (6) con sus alas laterales dirigidas hacia arriba y su tramo central sensiblemente inclinado para intervenir como guía por la que desliza una pieza corrediza de acuñamiento (7-8).

2<sup>a</sup>.- Cabezal de apoyo desplazable, según nota 1<sup>a</sup>, que se caracteriza porque la pieza de acuñamiento está constituida por una placa (8) que tiene practicado un calado especial (9) que configura una lengüeta (7) de grueso decreciente desde su nacimiento, cuya pieza se encuentra ensartada en el pie derecho (1) y su lengüeta de acuñamiento (7) atraviesa el puntal deslizando sobre el fondo de la pieza "U" (6) que le sirve de guía.

3<sup>a</sup>.- Cabezal de apoyo desplazable, según notas precedentes que se caracteriza porque el pie derecho (1), en dos laterales opuestos tiene fijados dos estribos (11) que intervienen como topes que limitan el ascenso de unas piezas soporte (10) sobre las que descansan sendos extremos de las viguetas.

4<sup>a</sup>.- Cabezal de apoyo desplazable, según nota 3<sup>a</sup>, que se caracteriza porque la pieza soporte (10) formada por un perfil "U", cuenta con un calado central (17) por el que se adapta en forma corrediza en el pie derecho (1) por el que asciende hasta aplicarse superior

mente sobre los estribos (11) siendo presionada inferiormente por la pieza de acuñamiento (7) que la inmoviliza.

5.- 5ª.- Cabezal de apoyo desplazable, según nota 4ª, que se caracteriza porque la pieza soporte (10) presenta en los bordes de su tramo central sendas orejetas en elevación en las que encajan las correspondientes viguetas (14) provistas de orificios coincidentes (15):

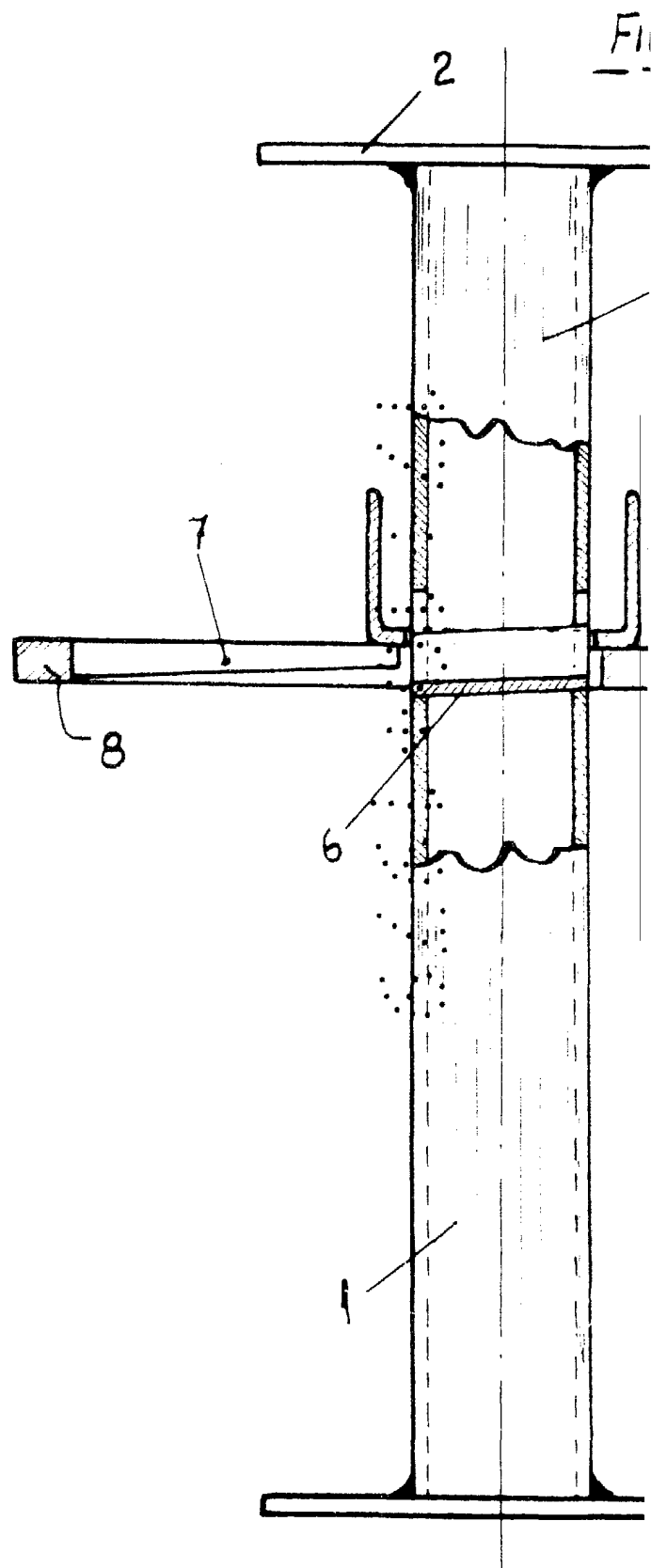
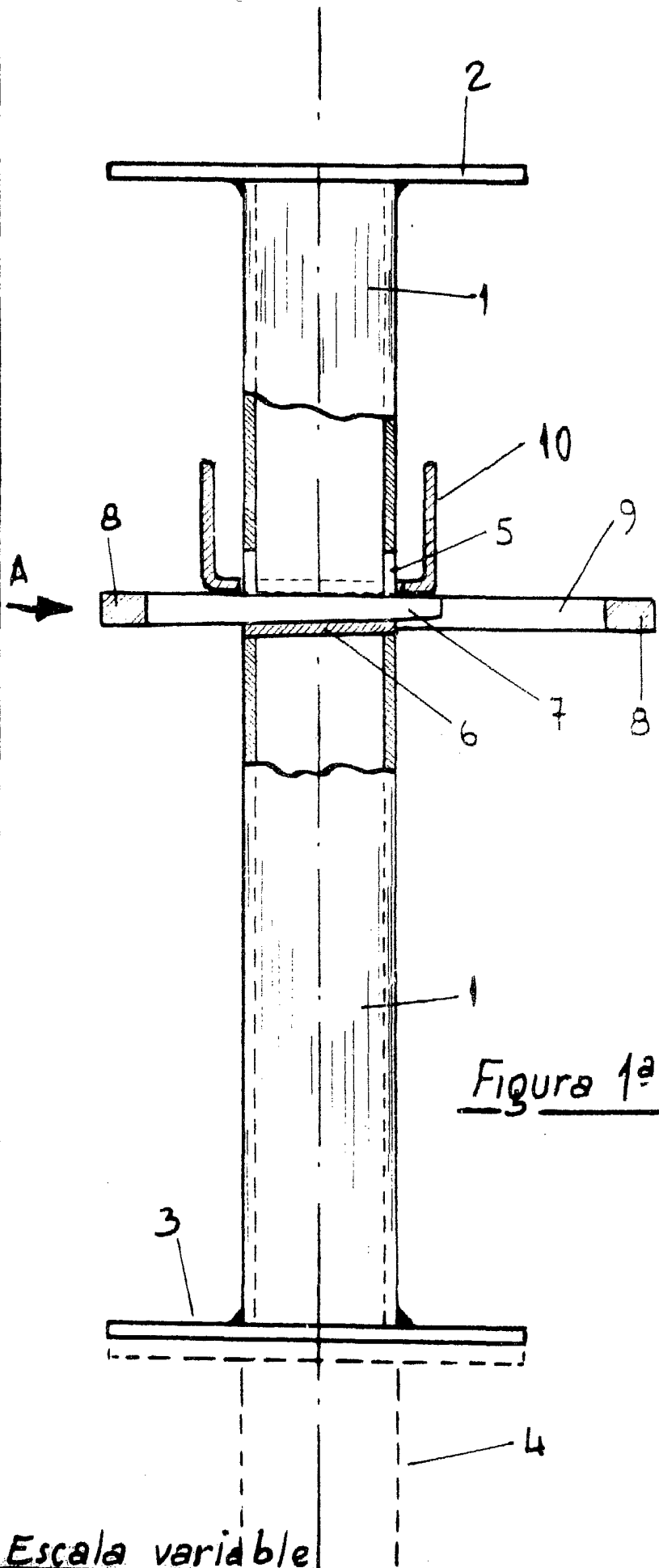
10.- 6ª.- Cabezal de apoyo desplazable, según notas 4ª y 5ª, que se caracteriza porque las piezas de soporte (10) facultativamente presentan cuatro asientos formando cruz para soportar los extremos de otras tantas viguetas.

7ª.- CABEZAL DE APOYO DESPLAZABLE.

15.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 17 de Octubre de 1.979

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.



Escala variable

Figura 2ª

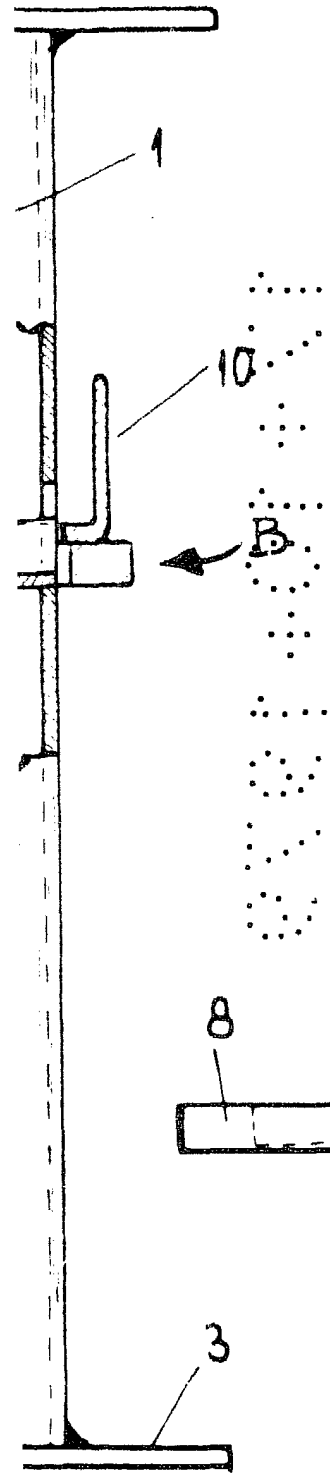


Figura 3ª

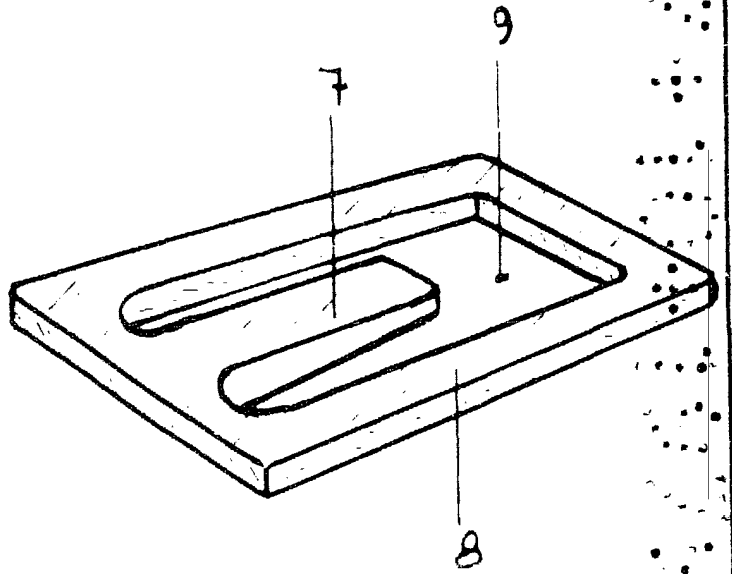
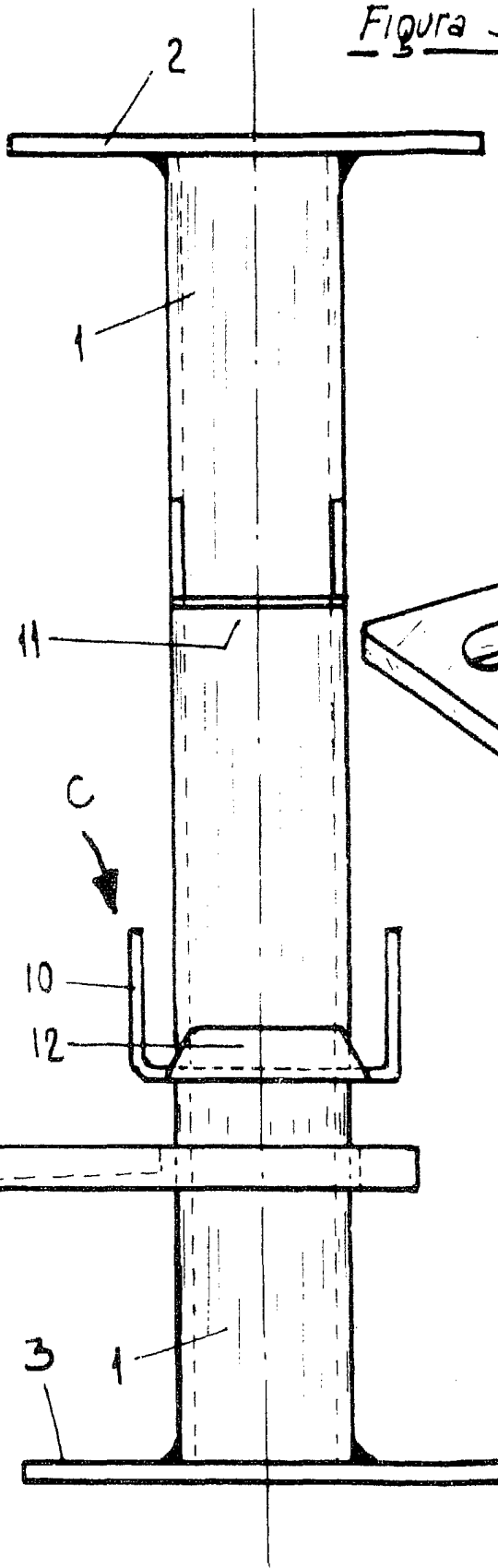


Figura 4ª

Madrid 17 Octubre 1.979

E. GONZALEZ VACA  
A. P.

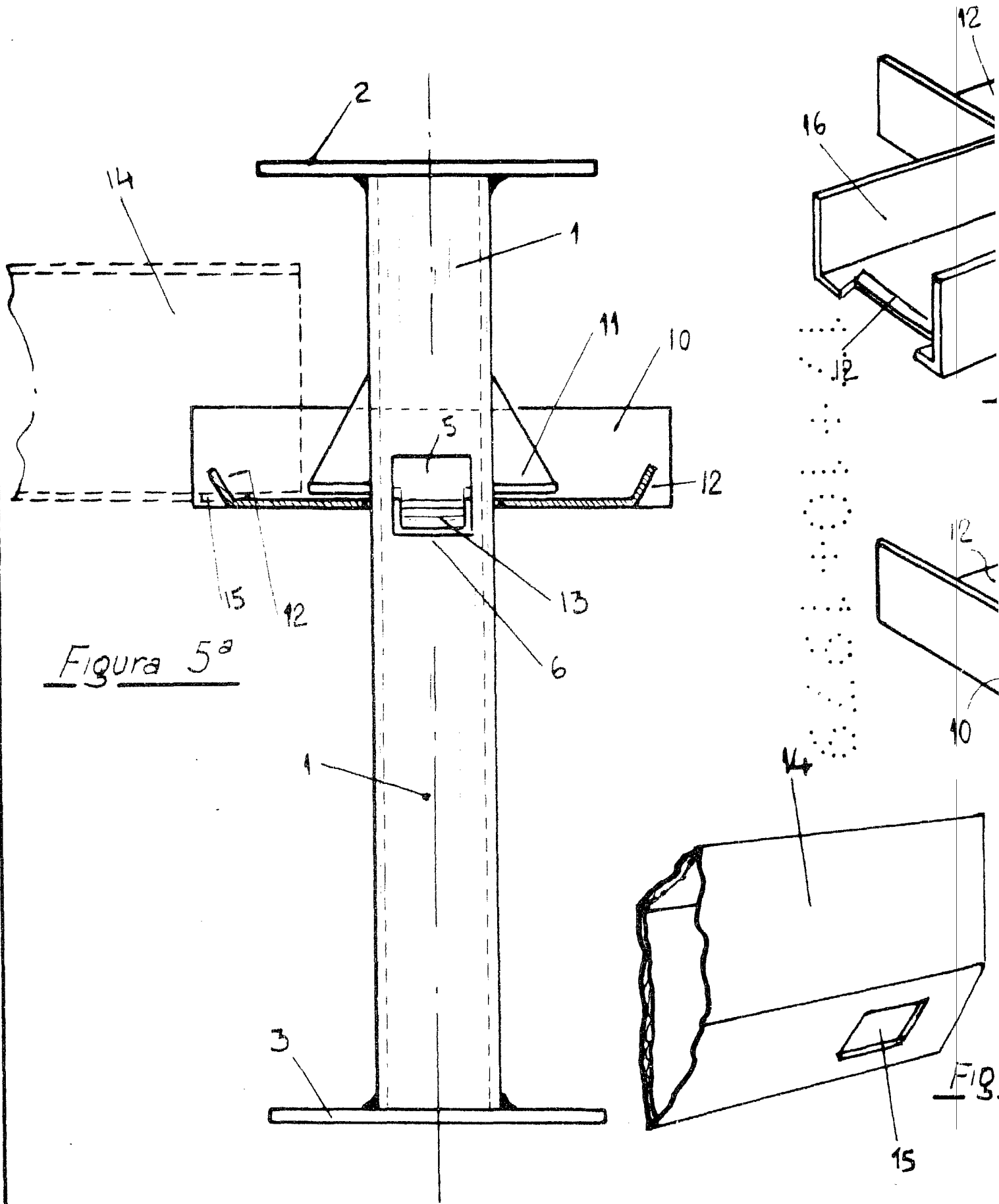


Figura 5ª

*Escaleta variable*

FIG.

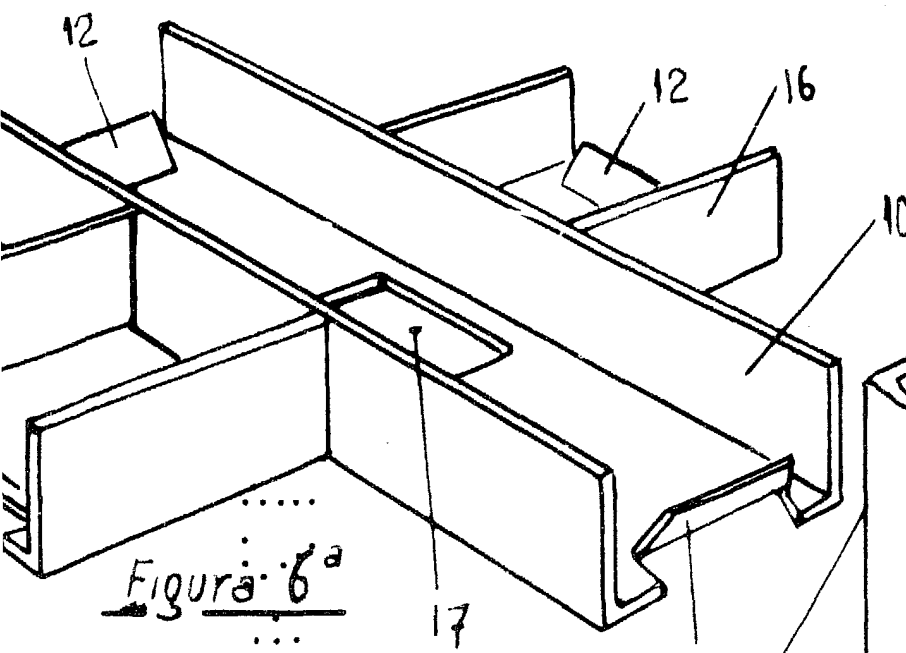


Figura 6<sup>a</sup>

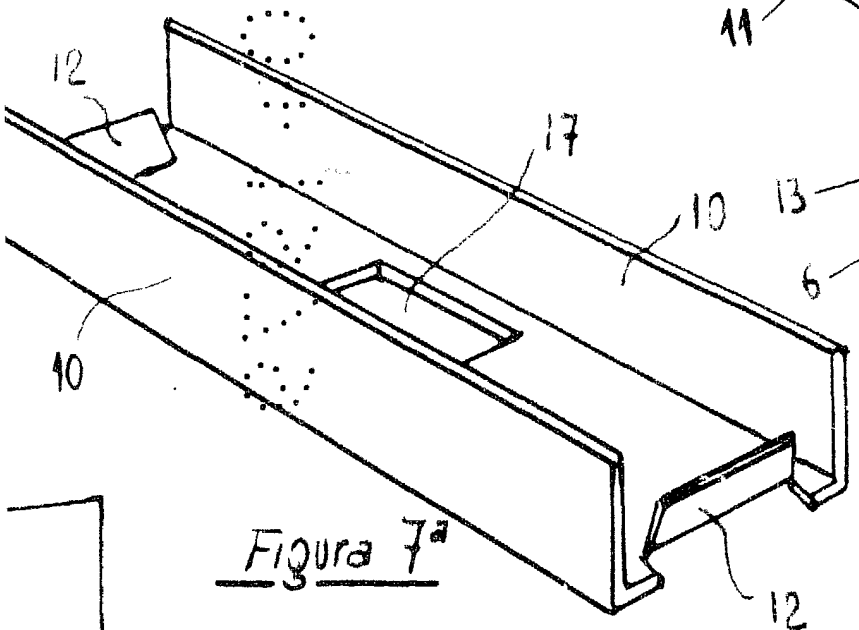


Figura 7<sup>a</sup>



Figura 9<sup>a</sup>

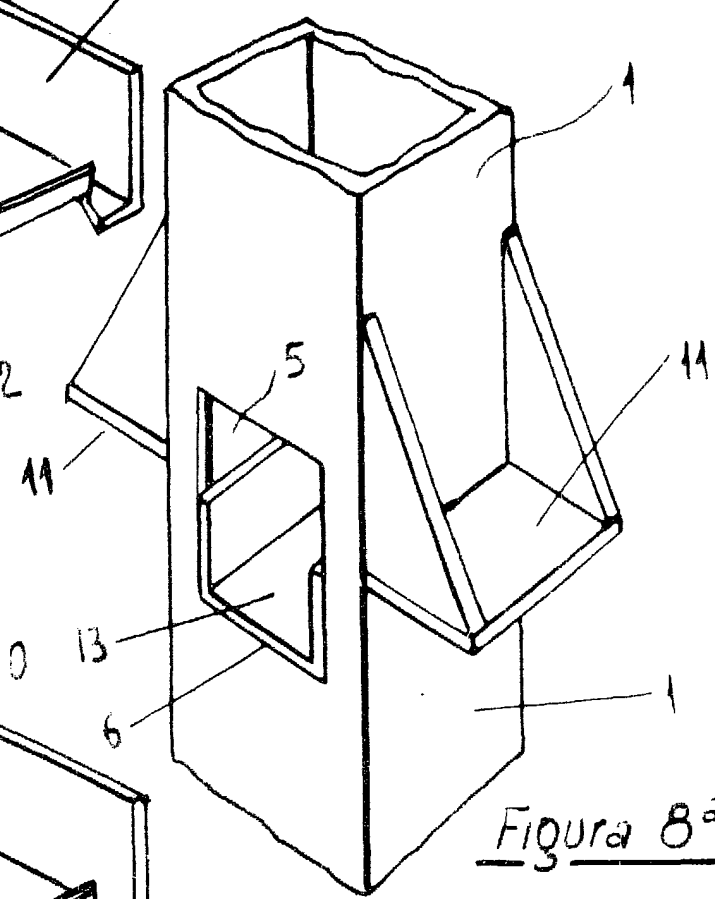


Figura 8<sup>a</sup>

Madrid 17 Octubre 1.979  
E. GONZALEZ VACAÑ  
S. P.